

TÉRMINOS Y CONDICIONES

CONCURSO – “CONGELA TU RECUERDO CON LA COPA MIMO'S HECHA CON KITKAT”

¿Quieres ganarte una acheta de KitKat y una semana de helados variados Mimo's gratis*? ¡Llegó el momento de poner a prueba tu creatividad! El video con mayor cantidad de visualizaciones, likes y comentarios se gana una acheta de productos KitKat y una semana de helados Mimo's.*

I. PREMIO y NÚMERO DE GANADORES

Número de ganadores: Una (1) persona.

Premio: Una (1) acheta y una semana de helados variados Mimo's gratis para el ganador.

* Se entregarán 7 bonos redimibles de la siguiente manera: lunes Cono de Mimo's, martes Malteada, miércoles Sundae, jueves Mixer, viernes Copa, sábado Granolado y domingo Mundo Mágico.

El ganador podrá reclamar un producto por día.

II. DETALLES DEL EVENTO

Fecha del concurso: 25 de Agosto de 2025, hora de apertura 8:00am, al 25 de Septiembre de 2025, hora de cierre 8:00 pm.

Evento: *Concurso en redes sociales – lanzamiento de Copa Mimo's hecha con KitKat.*

Para participar en la actividad debes hacer todos los siguientes pasos:

1. Síguenos en Instagram (@heladosmimos). Si no nos sigues no podrás participar
2. Subir el video al feed de Instagram como publicación de: ¡Congela tu recuerdo con la Copa Mimo's hecha con KitKat!

Tu objetivo es recrear una foto antigua que te genere nostalgia en donde se incluya y aparezca la Copa Mimo's hecha con KitKat. Se debe comprar el producto y debe aparecer en el video, no puede ser una imagen pegada al video.

3. Deben mencionarnos en la descripción del video, etiquetarnos e incluir los hashtags oficiales. #DateUnBreak #CopaMimosConKitKat #ElHeladoQueUneGeneraciones

4. Solo válido para la red social INSTAGRAM®

Concurso válido desde el **25 de agosto** a las 8:00 am, hasta el **25 de septiembre** a las 8:00 pm.

El ganador será elegido por:

1. Mayor cantidad de likes, comentarios y visualizaciones.
2. Por el cumplimiento de los demás pasos señalados en el párrafo anterior.

Actividad tipo concurso en redes sociales. No acumulable con otras actividades o promociones. No canjeable por dinero en efectivo. El premio a entregar al ganador será una anqueta y 7 bonos de helados, con un bono redimible por día (de acuerdo al numeral I) Mimo's se contactara con el ganador del concurso, este deberán indicar su nombre completo, número de cédula de ciudadanía, teléfono celular y correo electrónico.

III. ELEGIBILIDAD

No podrán participar en la actividad empleados de PCA PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A.S., sus casas matrices, filiales, subsidiarias, ni directores y apoderados.

No pueden participar menores de edad ni ser acompañantes del ganador. No pueden aparecer en el video, ni participar en el concurso.

IV. ACEPTACIÓN DE LAS REGLAS OFICIALES

La participación en la presente actividad constituye la aceptación total e incondicional de las presentes Reglas Oficiales y de las decisiones de la marca Helados Mimo's®, las cuales resultan definitivas, vinculantes y a exclusivo criterio de éste, sobre todos los temas relacionados a la presente actividad. El hecho de hacerse acreedor de un premio, como se describe a continuación, está sujeto al cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en la presente actividad. Helados Mimo's® no es responsable por registros tardíos, perdidos, mal dirigidos, incompletos, ni por cualquier otro inconveniente o error relacionado con la presente actividad, incluyendo cualquier otra circunstancia que exceda el control por parte de Helados Mimo's®.

Helados Mimo's® se encargará de revisar que la obtención de la cuenta ganadora haya sido cumpliendo los términos y condiciones antes descritos.

El resultado y decisión que arroje Helados Mimo's® será final e inapelable.

V. NOTIFICACIÓN A LOS GANADORES

El ganador será notificado de su selección por medio de las historias de Instagram y por mensaje directo. Será la persona que cumplió con los demás pasos de participación.

El ganador deberá firmar y completar correctamente la forma de liberación de responsabilidad ("Constancia de Liberación de Responsabilidad"), los documentos de recibo del premio y/o cualquier otro documento que requiera Helados Mimo's®.

Una vez Helados Mimo's® verifique que el ganador envió toda la información requerida y que cumple con estos términos y condiciones, serán contactados para coordinar la entrega de los premios.

VI. RESPECTO A LOS PREMIOS

Helados Mimo's® se reserva el derecho de reemplazar los premios total o parcialmente por premios de valor comparable.

VII. DERECHOS PUBLICITARIOS

Al participar en esta actividad, salvo prohibición legal, cada participante otorga a Helados Mimo's® un permiso exclusivo de uso de sus nombres, imagen, personajes, fotografías, voces y retratos, videos y testimonio en relación con la presente actividad en los medios y formas que Helados Mimo's® considere conveniente. Asimismo, renuncia a todo reclamo de regalías, derechos o remuneración por dicho uso. Helados Mimo's® por su parte se compromete a no utilizar ninguna acción realizada por los Participantes para actividades de publicidad ajenas la presente actividad salvo acuerdo en contrario.

VIII. INFORMACIÓN PERSONAL Y CONFIDENCIALIDAD

Toda información personal incluyendo, a mero título enunciativo, el nombre, la imagen, la edad, el domicilio, el número telefónico y/o la dirección de correo electrónico (en adelante "Información Personal") de un Participante se utilizará: (1) con relación a la presente actividad, (2) del modo dispuesto en los presentes Términos y Condiciones, y (3) se maneja de conformidad con la Política de Privacidad de Helados Mimo's®, que se encuentra disponible en el sitio Web www.mimos.com.co. La Información Personal no se divulgará a terceros, salvo con el propósito de realizar la entrega del Premio al ganador. Con la participación en la presente actividad, el Participante autoriza el tratamiento de sus datos personales, en relación a la divulgación del Ganador.

IX. RENUNCIA DEL PREMIO

Helados Mimo's® no será responsable si el Ganador no puede recibir su premio por causas distintas o acontecimientos de fuerza mayor o si renuncia al derecho de

aceptarlo, perdiendo en ambos casos todos los derechos que pudiera tener en relación con su premio.